



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INSTITUTO DE ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

Plano del Estado  
**ACTA DE LA 11° DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 16° DÉCIMO SEXTO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionada Presidente del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. **Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la votación de los proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-357/2019, RRAIP-371/2019, RRAIP-385/2019, RRAIP-505/2019, RRAIP-539/2019, RRAIP-344/2019, RRAIP-366/2019 y RRAIP-380/2019; así como el oficio con número de referencia IACIP/DAJ/274/2019. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 Fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.** Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes los Comisionados que integran el Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. -----

2.- Puesto a consideración de las presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de las comisionadas presentes. -----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-357/2019, RRAIP-371/2019, RRAIP-385/2019, RRAIP-505/2019 Y RRAIP-539/2019; en los que resultó**



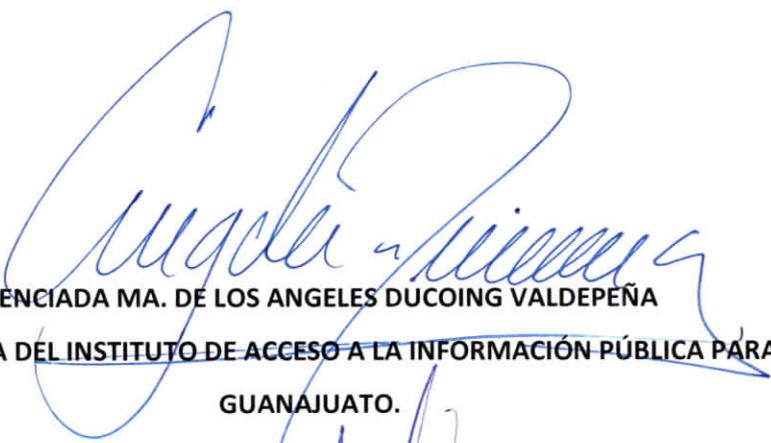
ponente la Comisionada Presidenta Licenciada Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; **que resultaron aprobados por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**

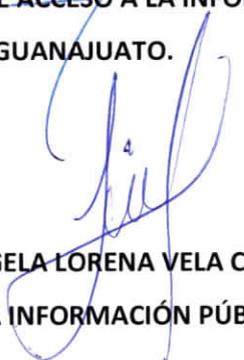
Pleno del Instituto

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión, identificados con los números de expedientes RRAIP-344/2019, RRAIP-366/2019 Y RRAIP-380/2019, en los que resultó ponente la Comisionada Licenciada Angela Lorena Vela Cervantes, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del pleno del Instituto, los proyectos de resolución de cuenta, se manifestó lo siguiente; que resultaron aprobados por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

Así también se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia **IACIP/DAJ/274/2019**, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: *el proyecto de acuerdo de incumplimiento al Dictamen de verificación de oficio de las Obligaciones de transparencia a cargo del sujeto obligado "Ayuntamiento de Huanimaro, Guanajuato"*. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: **Que resultó aprobado por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes, el proyecto de acuerdo presentado. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.**-----

**3.- A las 14:02 catorce horas con dos minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de las Comisionadas presentes.- CONSTE.DOY FÉ.**-----

  
**LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA**  
**COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE**  
**GUANAJUATO.**

  
**LICENCIADA ANGELA LORENA VELA CERVANTES**  
**COMISIONADA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**



LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACCESO  
A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA PARA EL  
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 11ª DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDUCCIONAL DEL 16º DÉCIMO SEXTO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA LUNES 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.